



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE INCA

**9761**

*Cuenta General 2015 del Ayuntamiento de Inca y sus Organismos Autónomos*

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar día 25 de agosto de 2016 de 2016, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Inca, correspondiendo al ejercicio 2015.

En conformidad con el que dispone el artículo 212.3 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL- y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por término de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados pueden presentar reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas.

Inca, 25 de agosto de 2016

**El Alcalde-Presidente**  
Virgilio Moreno Sarrió

